

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22202** *BALLEGLASS PVC, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000198/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Juan Bautista Crespo Escortell, contra la empresa Balleglass PVC, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 11 de mayo de 2011 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 4196,98 euros de principal, más 600,00 euros para intereses y 600,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 26 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial: Juan Antonio García Lainez.

ID: A110044868-1